



**AREA DE MEDIOAMBIENTE  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE  
Servicio de Medio Ambiente  
FRR/svp**

**INSPECCIÓN DEL COLECTOR DE PLUVIALES EN EL ARROYO DE LOS JUDIOS  
EN A CORUÑA**

Antecedentes:

El arroyo de los Judíos era un cauce antiguo de captación de pluviales y manantiales existentes que discurría desde el alto de la zona de Nelle hasta la zona portuaria.

Hoy en día, se ha convertido en una canalización de aguas pluviales dentro del sistema separativo que desemboca en el Muelle de La Palloza, en la esquina de la antigua Lonja.

En determinadas ocasiones, e incluso con observaciones de los Inspectores de Aguas de Galicia, ha aparecido en dicho punto de conexión al mar de un vertido ocasional, que desde este Ayuntamiento, se supone que podrá provenir de algunas edificaciones que a lo largo de la traza tengan confundidas sus aguas fecales y conexionadas a la red de pluviales.

Para ello es necesario ejecutar una inspección del recorrido de dicho arroyo, entre el Puerto y la confluencia de la c/ Vizcaya con la c/Asturias.

Descripción de los trabajos a realizar:

Se trata del seguimiento de toda la traza levantando todos los registros del alcantarillado, e introduciendo una cámara submarina, con el fin de proceder a la grabación de imágenes en todo el recorrido.

Dicha inspección se habrá de realizar en días no lluviosos, con el fin de que el colector de pluviales tenga la mínima cantidad de aporte de agua y así poder identificar los aportes accidentales de fecales existentes, con el fin de que después por parte del Departamento Municipal correspondiente, se proceda a tramitar el requerimiento correspondiente a los propietarios de dichos edificios, para que subsanen estas deficiencias.

Forma de presentación de los trabajos:

Se presentará un informe del trabajo realizado, especificando el estado de la red, posibles actuaciones o reparaciones a realizar sobre la misma y localización de vertidos no apropiados.

Se presentará también una filmación de toda la red, comentando y señalando aquellos puntos sobre los que sea necesario actuar e identificándolos correctamente con el callejero y el número de Policía Municipal.

**AREA DE MEDIOAMBIENTE  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE  
Servicio de Medio Ambiente  
FRR/svp**

Zonas de inspección:

- Zona portuaria, 375 m.: entre la esquina el Muelle de La Palloza y la Avenida del Ejército, frente a la fábrica de Tabacos.
- Zona principal: 750 m. : entre la fábrica de Tabacos- Pza. de Cuatro Caminos- San Pedro de Mezonzo- c/ Naturalista Víctor López Seoane y finalizando en la c/ Asturias esquina c/ Vizcaya.
- Ramales secundarios, 445 m.: Son líneas paralelas al colector principal, que discurren por Concepción Arenal, por la Plaza de Cuatro Caminos, por Enrique Hervada, por Félix Estrada Catoira y por la c/ Asturias.

Trabajos auxiliares:

El trabajo de campo, la apertura de tapas de alcantarillado y la señalización viaria correrá a cargo del adjudicatario.

Si en un momento determinado, a juicio de la Dirección Facultativa fuese necesaria la limpieza de algún ramal de la red de saneamiento, esta sería ejecutada a través del contratista municipal que se encarga de la red de la limpieza de alcantarillado.

Plazo de ejecución:

30 días naturales desde la recepción de la Notificación.

La documentación se entregará en 5 copias en papel, una copia en CD y un DVD de la filmación submarina.

La calidad de la filmación tiene que ser de tal magnitud que nos permita detectar los vertidos incontrolados y las averías de la red, pudiendo ser ésta rechazada por el Director de Obra, simplemente por apreciación técnica personal.

Presupuesto:

UD.	CONCEPTO	IMPORTE
1570 m.	de inspección de cámara, con parte proporcional de soporte digital a 1,16 €/ml	1.821,20 €
50 h	de trabajo de campo x técnico titulado (Ingeniero de Caminos o Ingeniero Industrial) a 35 €/h.	1.750 €
10 h.	Trabajo de gabinete (Ingeniero de Caminos o Ingeniero Industrial) a 35 €/hora	350 €
	Medios auxiliares	200 €
Suma		4.121,20 €
21 IVA		865,45 €
Total		4.986,66 €
Asciende el presente presupuesto a la cantidad de : <b>CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS</b> (IVA incluido)		



**AREA DE MEDIOAMBIENTE  
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE  
Servicio de Medio Ambiente  
FRR/svp**

Coordinación de Seguridad y Salud:

La empresa contratista ejecutará un estudio básico de Seguridad y Salud, antes del comienzo de los trabajos para ser informado favorablemente por el Coordinador contratado por el Servicio de Medio Ambiente para las obras municipales. Una vez informado favorablemente, dicho documento será aprobado por el responsable municipal para a continuación proceder a la apertura del centro de trabajo.

A Coruña, 6 de abril de 2016

Fernando Roade Rodríguez  
Ingeniero Industrial Municipal  
Jefe Departamento Gestión Energética y R.U.



